

Semblanza Patricia Olamendi Torres

Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. Doctora en Derecho por el Instituto Universitario de Puebla.

Desde el 2008 participa como experta de México ante el Mecanismo de Seguimiento de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, (Belem do Pará) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Consultora del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) para México y Centro América. (2008).

Coordinadora del proyecto para la elaboración de la Clasificación Mexicana de Delitos, del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). (2007).

Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2001-2005), teniendo bajo su responsabilidad, entre otras:

- Participación en la Elaboración del Protocolo Adicional contra la Tortura, de la Convención contra la Desaparición Forzada de Personas;
- Participación en la Convención para proteger los Derechos de las Personas con Discapacidad, de Naciones Unidas;
- Presidenta de la Comisión de Estupefacientes en Naciones Unidas, con sede en Viena, Austria;
- Jefa de la Delegación Mexicana para la negociación de la Convención Contra la Corrupción, de Naciones Unidas;

Coordinadora General del Programa para la Participación Equitativa de la Mujer en el Gobierno del Distrito Federal, donde creó los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM) y las Unidades de Atención a la Violencia (UAVI), e impulsó reformas legislativas, así como el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades en México. (1998-1999).

Fundadora y Coordinadora del Comité Ciudadano Plural de la Procuraduría General de la República (PGR), llevando a cabo, entre otras actividades, elaboración de diagnósticos sobre procuración de justicia federal y cárceles federales en el país, incluyendo Islas Marías y Almoloya, y la supervisión ciudadana en el intercambio de reos federales con los Estados Unidos de Norte América. (1991-1992)

Ha participado en la elaboración de proyectos de reformas legislativas a favor de las mujeres y en derechos humanos, en toda la República Mexicana, así como estudios de investigación en materia de Trata de Personas, entre otros.